MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019

"CONSTRUCCION DE TINGLADO ESC. BAS. LUIS MARIA ARGAÑA".-

I. *INTRODUCCIÓN*

En la ciudad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay, a los 29 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación, por integrado por la Sra. Lic. Rossana Irala., Encargada de la UOC, y el Sr. Francis Bernal, Miembro de la Unidad Operativa de Contratación UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta en el marco del llamado a ***Contratación Directa Nº02/2019 "Construcción de Tinglado Esc .Bas. Luis María Argaña "***. a efectos de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes.
En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerán en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por ítems, evaluado como el más bajo
- Y la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

- El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa para la ***"Construcción de Tinglado Esc .Bas. Luis María Argaña""***
- Proveedores invitados:

1- LJ CONSTRUCCIONES RUC.: 3834425-4
2- FG COSNTRUCCIONES. RUC.: 3903857-2
3- CENTUMAQ RUC :3438811-7
4- DARDVIS INGENIERIA RUC:3984436-6
5- YLSEN ROJAS RUC: 6131451-0

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Carmelo Peralta, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, el día viernes 26 de abril del año 2019.

En el acto de apertura se presentó el único oferente:

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL - IVA incluido
1	DARDVIS INGENIERIA Y CONSTRUCCION	83.501.250.-

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, y es como sigue:

CUMPLE Y/O NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	Oferta 1
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad del Oferente	CUMPLE
3	Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria (RUC)	CUMPLE
4	Fotocopia Simple del Certificado Vigente de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
6	Fotocopia Simple del Documento que Acredite la Capacidad del Firmante	CUMPLE
7	Declaracion Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones del Art. 40	CUMPLE
8	Declaración Jurada – Resolucion Nº 941/10	CUMPLE

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por el oferente, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.

Según el resultado del estudio realizado se concluye que el Oferente cumple con la mayoría de los requisitos establecidos, y así mismo verificando que es el único oferente para presentarse la **firma** ***DARVIS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES***, que ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyo precio corresponde a la calidad requerida por la Convocante.

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas |q
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que la firma ***DARVIS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES*** ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en las especificaciones técnicas, en el marco del llamado a contratación directa ***"Construcción de Tinglado Esc. Bas. Luis María Argaña"***"

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por la firma ***DARVIS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES***, y siendo la oferta más conveniente de analizar técnica y económicamente, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a la mencionada firma de acuerdo al siguiente cuadro:

DETALLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS

N°	CODIGO	Rubros	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Total
1		**Preparación de la obra**				
2	72131601-002	Replanteo y marcación	M²	92,36	10.000	923.600
3	72131601-002	Relleno y compactación	M³	50,00	38.000	1.900.000
4	72131601-002	Excavación para fundación	M³	11,40	38.000	433.200
5		**Estructura de H° A°**				
6	72131601-015	a- Zapata	M³	7,60	1.400.000	10.640.000
7	72131601-015	b- Pilar de H° A°	M³	5,33	2.200.000	11.721.600
8	72131601-015	c- Cabezal	M³	1,08	1.565.000	1.690.200
9	72131601-015	c- Viga fundación	ML	39,00	115.000	4.485.000
10	72131601-015	d- Viga	M³	1,84	2.200.000	4.048.000
11		**Mampostería**				
12	72131601-005	Mampostería de nivelación 0.30	M²	10,50	144.500	1.517.250
13		Revestimiento				
14	72131601-008	Revoque de pilares de H°A°	M²	10,70	34.910	373.537
15		**Contrapiso**				
16	72131601-009	Contrapiso de cascote	M²	92,00	35.000	3.220.000
17		**Pisos**				
18	72131601-009	Piso de Cerámica	M²	92,00	115.000	10.580.000
19		**Techo**				
20	72131601-007	Techo de chapa zinc c/ estructura metálica	M²	95,00	285.000	27.075.000
21		**Instalación eléctrica**				
22	72131601-001	Artefactos de iluminación	gl	1,00	1.500.000	1.488.113
23	72131601-001	Tablero principal	un	1,00	445.000	445.000
24	72131601-001	Tablero seccional	un	2,00	223.000	446.000
25		**Instalación Hidráulica**				
26	72131601-011	Canaleta D27 para desagüe pluvial	Ml	23,00	45.000	1.035.000
27	72131601-011	Bajada pluvial Caño PVC 100mm	Ml	15,00	35.650	534.750
28		Limpieza final				
29	72131601-013	Limpieza	gl	1,00	945.000	945.000
		TOTAL				**83.501.250**

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

Scanned by CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección Administrativa, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Francis Bernal
Miembro de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
U.O.C.

Lic Rossana Irala
Encargada de UOC

Scanned by CamScanner